



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Carcel De Amor

San Pedro, Diego Fernández de

Venetia, 1553

El Avctor.

urn:nbn:de:hbz:466:1-12082

C A R C E L

confianza delo que por mi seruicio hazias, me hazia cre-
ello, la seguridad de tu buen seso me hazia dudarlo. E
desta manera daua mas credito a tu discrecion que a tu
arreatada muerte. Bastarte deuiera a ti Leriano mem-
brarte en la disputa que estuuo mi honra y peligro mi ui-
da, y contentaraste tu, con saber que te queria, & tu mal
mas que el mio me penaua, aunque no te lo dezia. E si esto
me niegas miembrote quien yo era, & la poca necesidad
que de tus seruicios tenia, y como con solo escreuirte bas-
taua para desto assegurararte, y para que conozcas que no
procedia de deuda sino de uoluntad. E pues està el testi-
go delante no me negaràs que quando con mi mensage te
desesperaste y dexaste morir no te daua esperança, pues
te dezia que esperaras uencer al Rey mi señor por dias
para que tu uieras si ante no merecia ser loada por de
buen conoscimiento, que culpada por desagradecida. E
porque de mas hablarte pues no espero uerte, no reciba
la passion que de tu muerte rescibo, acorto la habla, aun-
que es larga la pena, haziendo té cierto que pagarè a tu
alma lo que a tu cuerpo tu muerte y mi poca dicha no me
dexaron, quanto la muerte me dexa.

E L A V C T O R .



V A N D O Laureola hablaua estas co-
sas a Leriano estaua yo en estraña ma-
nara espantado uiendo su mucha pie-
dad juzgando su seso, conosciendo su
uoluntad. E tanto sus amorosas razo-
nes mi fuerça uencian que aunque cōmigo no hablaua mu-

chas uezes, si no fuera descortesia aun le respōdiera agra
desciendo le mucho lo que dezia aunque aprouechaua
poco, pero como sus razones a mi pensar parecian justas
nunca crey que Leriano tuuiera cosa que le respōder, ni
con que le satisfazer. No por la poca confiança de su se
so, mas por la mucha turbacion de su alma en uer delan
te si la que mas que à si queria. A lo qual los ojos enel
suelo con mucha cortesia y acatamiento començo a respon
der en esta manera.

LERIANO A LA VREOLA



QVIEN tuuiesse Señora tanto saber pa
ra quexar mi mal como tengo razon pa
ra padescello, yo sabria tan bien responder
te como si pudiera biuir supiera seruirte.
Dizes señora que nunca creyste que la fuerça de mi mo
rir pudiera mas que mi esfuerço. No te marauilles que
como yo sin mi me hallaua, no tenia con que defenderme.
Asi que lo que me culpas mereces la pena pues tu que po
dias remediallo consentiste hazello. E si dizes que errē
en no defender me afirmando te toda uia que pudiera ha
zello. Si tu por prouarme o por burlar lo hizieras.
Iuzga lo que dizes y mira qual estaua y ueras que el co
ragon lastimado nunca toma la buena nueva por cierta
ni la mala por dubdosa, y conesto todo lo que de tu parte
me dezian creya conosciendo tu mucha crueza y mi poca
dicha. E no pienses que tan poco trabajo puse en defen
der mi uida por seruir la tuya, que mas pena no me da
ua defenderme de la muerte, que padescella, y en mem